



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.  
SECRETARÍA MUNICIPAL.**

**ACTA N° 192/21 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.**

En Quillón, lunes 1 de febrero de 2021, siendo las 15.00 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el Concejo Municipal.

**CONCEJALES Y CONCEJALA ASISTENTES:**

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Gabriel Navarrete Anabalón.
- Sr. Marcelo Bustos Riquelme.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sra. Miriam Pérez Morales.
- Sra. Lidia Cáceres González.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara. Ministro de Fe el Secretario Municipal: Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

**APROBACIÓN DE ACTA.**

- ✓ Aprobación de actas N° 190 y 191, se adjuntan.

**CORRESPONDENCIA DESPACHADA.**

- Correo electrónico enviado el viernes 29 de enero por el secretario municipal, con cinco adjuntos y recordatorio próximo lunes concejo a las 15 horas.

**Tabla:**

- Aprobación de actas N° 190 y 191, adjuntas.
- **Información Covid 19, directora (s) CESFAM.**
- Exposición de la Mutual de Seguridad.

- Solicitud de aprobación del plan de trabajo 2021 del servicio de bienestar de Salud, adjunto.
- **Artículo N°88, LOCM**, dieta mensual de entre 7,8 y 15,6 UTM mensuales, “según determine anualmente cada concejo por los dos tercios de sus miembros”.
- Información de solicitud de la JJVV rural, adjunto.
- **Informaciones del alcalde.**
- **Incidentes.**

### ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 1.094/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 190, en sesión ordinaria del lunes 1 de febrero.
- **Acuerdo N° 1.095/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal acta N° 191, en sesión ordinaria del lunes 1 de febrero.
- **Acuerdo N° 1.096/21:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el plan de trabajo 2021 del servicio de bienestar de Salud.
- **Acuerdo N° 1.097/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal la dieta de 15,6 UTM mensual durante el año 2021, para las Sras. concejales y Sres. concejales de acuerdo al artículo N° 88 LOCM.
- **Acuerdo N° 1.098/21:** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal el cambio de la sesión ordinaria del día lunes 8 de febrero para el día martes 9 de febrero del presente año, a las 15:00 horas.

El alcalde le otorga la palabra a la directora (S) del CESFAM la matrona Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe sobre la situación del covid-19 en nuestra comuna.

Sra. Andrea Palavecino, buenos días, el informe es el siguiente; casos activos; veinticuatro, casos nuevos coincidente al 31 de enero; cinco positivo, casos probables al día de hoy; cero, casos acumulados; quinientos setenta y nueve, casos totales; setecientos treinta y cuatro, personas en residencia sanitaria; cuatro, muestras de PCR tomadas el 31

de enero; veintiocho, número de personas hospitalizadas; dos, muestras acumuladas a la fecha; cinco mil cuarenta y seis exámenes. Esta semana se realizará la campaña de vacunación.

La matrona Sra. Andrea Palavecino responde las consultas de los concejales y concejales.

El alcalde le otorga la palabra al Gestor Comercial de Ñuble de la Mutual de Seguridad CCHC Sr. Hipólito Meriño, quién nos informará sobre la propuesta comercial de la Mutualidad ACHS.

Sr. Hipólito Meriño, buenas tardes, es un agrado poder estar acá para exponer cuales son los servicios que entrega la mutualidad de seguridad ACHS. Los voy a dejar con el Gerente regional de Ñuble CCHC Sr. Andrés Poblete.

Sr. Andrés Poblete, buenas tardes, el día de hoy nos convoca exponer en forma resumida lo que hacemos y porque nos presentamos como una oferta para el servicio del seguro de accidente del trabajo y enfermedades profesionales, que cubre a todo y cada uno de los funcionarios municipales.

## ¿Quiénes somos?

Nacimos hace más de 50 años para entregar prevención, tratamiento, rehabilitación y posterior inclusión laboral a los trabajadores de Chile, aportando al progreso al país.

Somos parte del sistema de mutuales que se ocupa de los Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, con una oferta de valor que se traduce en beneficios para EMPRESAS Y TRABAJADORES.



## Somos parte de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción

PROPUESTA COMERCIAL  
2021



54 años de experiencia



+4.300 colaboradores



74 Centros de Salud Mutual

17 centros en convenio de Arica a Magallanes



+93.000 empresas adherentes



+2.100.000 trabajadores protegidos



## HISTORIA

PROPUESTA COMERCIAL  
2021

- Hace más de 1,5 años que hemos sostenido acercamientos con el Municipio.
- Los distintos Gremios han participado en nuestras presentaciones.
- El Nivel de Satisfacción de Nuestros Servicios es Muy Bien Percibido.
- Entendemos y Conocemos sus Necesidades.

¡Contamos con el Capital Humano y Técnico para el Desarrollo de un Gran Trabajo!



## Somos la mutual preferida por las empresas...

PROPUESTA COMERCIAL  
2021



50%  
MUTUAL



Fuente: SUSESO, Numero de empresas al seguro de la ley N° 16.744 según actividad económica, publicado en Enero 2020. Participación sin ISL



### NUESTRO Modelo de Atención



Prevención

+



Salud y Protección

+



Servicios Complementarios

### MAYOR CALIDAD DE VIDA, PARA LAS PERSONAS



### Modelo de Atención

Presencial



Equipo de Profesionales PRP

Responsable de Atención



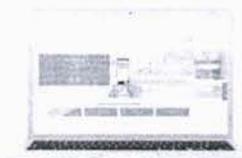
Higienistas, Psicólogos, Médico, Relatores, Ergónomo, Enfermera, Asesores, Equipos Multidisciplinarios



Coordinación Zonal

- Define, en conjunto con los clientes, planes de trabajo a nivel nacional
- Coordina actividades con las distintas áreas de Mutual
- Realiza reuniones de accountability con la empresa a nivel ejecutivo con frecuencia establecida.

Remoto



Sucursal virtual



### Plan de Trabajo

Beneficios:

- Formaliza la relación entre Mutual y la ilustre Municipalidad de Quillón
- Declara un objetivo de trabajo común, específico, medible, alcanzable, realista y con tiempo definido.



## CERTIFICACION CPHS

PROPUESTA COMERCIAL  
**2021**



- CONSTITUCIÓN CPHS
- Cumplimiento Legal
- Capacitación
- Técnicas Preventivas
- Investigación de Accidentes
- Campañas de Seguridad

- Reuniones
- Capacitación
- Difusión
- Programa de Trabajo

- Capacitación
- Programa de Trabajo

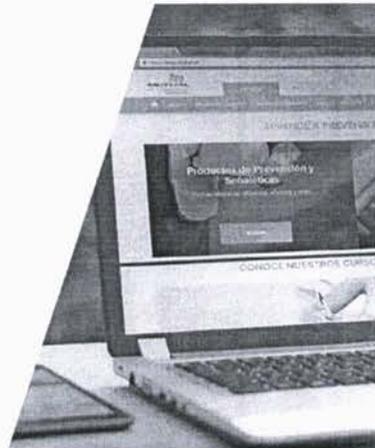


## CERTIFICACIÓN



## Capacitaciones Específicas por Áreas

PROPUESTA COMERCIAL  
**2021**



## Modelo de Atención de Salud

PROPUESTA COMERCIAL  
**2021**



Prestaciones económicas



Red de salud acreditada más grande del sistema



- 1 Hospital Clínico especializado en trauma y rehabilitación
- 91 Centros de Atención de Salud  
74 centros de atención + 17 en convenio
- 34 Centro de Evaluación del Trabajador
- 1 Centro Coordinador de Emergencias



PROPUESTA COMERCIAL  
2021

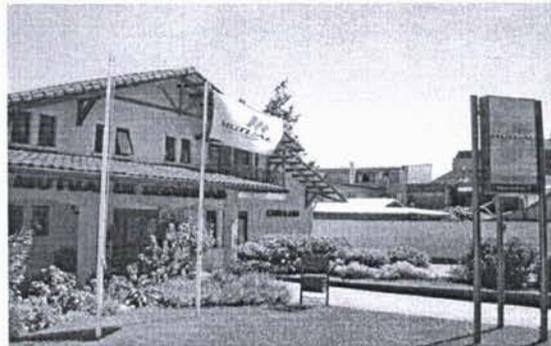
Cobertura Nacional y Red de Rescate Única



Centro de Atención Mutual Agencia Chillán

Ciudad: CHILLÁN  
Comuna: CHILLÁN  
Dirección: Av. Argentina N° 742, Chillán  
Teléfono: 42-2588900 - 2588920  
Días de atención: Lunes a Domingo  
Horario de atención: 24 horas

Prestaciones / Cursos teórico práctico:  
TRASLADO PACIENTES  
RESCATE URGENCIA  
MEDICINA DEL TRABAJO  
KINESIOLOGÍA  
SALA DE RAYOS  
SERVICIO DE CET - EXÁMENES  
PREOCUPACIONALES Y OCUPACIONALES  
ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA



FONO RESCATE NACIONAL "1407"

Modelo de Atención de Salud por Complejidad

PROPUESTA COMERCIAL  
2021



➤ PRIMER NIVEL  
Clínica Mutual de Seguridad CChC



➤ SEGUNDO NIVEL  
Clínica Chillán



➤ TERCER NIVEL  
Hospital Clínico del Sur



➤ NUEVA ALIANZA  
Clínica Sanatorio Alemán



➤ CUARTO NIVEL  
Hospital Clínico Mutual Santiago



1407 Rescate Nacional

7



Los Funcionarios adheridos a Mutua podrán acceder a una gran gama de convenios, con el club de beneficios de Mutua de Seguridad.



Para más información  
[www.mutual.cl/clubdebeneficios/index.aspx](http://www.mutual.cl/clubdebeneficios/index.aspx)



## Medios Audiovisuales y Señalética

Señalética (Especial para Ilustre Municipalidad de Quillón)

Señalética especial COVID-19 para Establecimientos Educativos.

Pizarras estadísticas y UV.

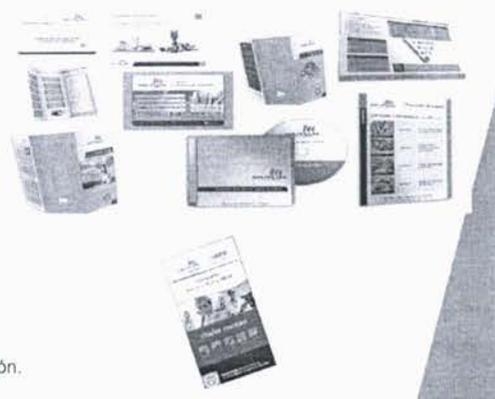
Ficheros para CPHS.

Dípticos y trípticos/Afiches.

Video Evacuación Transversal.  
 (Especial para Ilustre Municipalidad de Quillón).

KIT de bienvenida (PAD Mouse y Apoya Muñecas,  
 (Especial para Ilustre Municipalidad de Quillón).

Material gráfico y Merchandising campañas Prevención.



## ¿POR QUE ELEGIRNOS?



- Contamos con el Capital Humano y Físico para Brindar una Atención de Excelencia.
- Construiremos un Modelo de Trabajo Personalizado por Áreas (Salud-Educación-Municipio-Gremios).
- Integramos los Riesgos Psicosociales como Ejes del Trabajo.
- Nos Mueven los Mismos Desafíos, Buscar el Bienestar de los Colaboradores
- El Trabajo Conjunto les Permitirá Postular a Rebajas en su Tasa de Cotización.

El Sr. Andrés Poblete responde las preguntas de los concejales y concejales.

## **INFORMACIONES ENTREGADAS POR EL ALCALDE.**

- El día jueves se hizo entrega de 117 viviendas a miembros del comité de vivienda Los Almendros, participaron de la ceremonia dos concejales, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, tres Diputados, el intendente y quién les habla.
- Este fin de semana en el sector de Peña Blanca se produjeron varias situaciones de emergencia, nos contactamos con Vialidad y le enviamos un correo electrónico para solicitar la autorización de tapar los eventos y no nos autorizaron a intervenir la carretera, le informamos de igual forma que las ramas están llegando a la línea blanca de las carreteras.
- También, tuvimos problemas con el camino del sector La Gloria, a consecuencia de las lluvias el camino quedó hecho un barrial, esta es la consecuencia de haber aplicado matapolvo, la unidad de Maquinaria enviará la motoniveladora para reparar el camino.
- En el sector de Santa Ana del Baúl la unidad de Maquinaria está comenzando a reparar, poniendo material en el camino, pero vamos a seguir hasta terminar.
- En el sector de San Ramón, fue maquinaria y me informa que el camino se encuentra bien.

## **REGISTRO DE TEMAS PLANTEADOS DE CONCEJALA Y CONCEJALES:**

### **CONCEJAL FELIPE CATALÁN:**

- Hay una solicitud pendiente sobre la planificación, programación y presupuesto de la unidad de Inspección Municipal.
- Solicitud del presidente de la JJVV de Liucura Alto por tema de caminos, entiendo que algunos ya estarían listos, pero quedaron caminos pendientes.
- La comisión de Hacienda sesionó en virtud de algunos requerimientos de la unidad de Emergencia y Protección Social, quienes nos presentaron un programa de riesgos y desastres



bastante innovador. Me gustaría que oficialmente el día martes 9 de febrero expusieran en el concejo municipal junto a ODEL y DIDECO.

- Requerimiento del comité de vivienda Los Almendros, sobre la recolección de los residuos domiciliarios y la mantención de las áreas verdes.
- En relación a las bases que se adjudicó la empresa ALTRAMUZ, se había ampliado en el contrato el requerimiento de contar con un camión aljibe, la empresa al no disponer de aquello la municipalidad se los facilitó, pero este año ¿qué va a pasar con esta situación?, porque se encuentra estipulado por contrato.
- Informe de cumplimiento de mantención de áreas verdes, las nuevas.
- Sector Palermo Alto, el camino se encuentra en mal estado y con problemas de basura, vecinos solicitan pasar maquinaria.

Alcalde, la unidad de Maquinaria acudió al camino de Palermo, pero no se atreven pasar la maquina porque es un camino privado y lo quieren abrir, tendríamos que ver si se trata del mismo lugar.

- En relación a los subsidios rurales, hemos logrado incorporar a 54 familias de la comuna de Quillón a postular a estos subsidios habitacionales en el sector rural. Es por ello, que se requiere emparejar terrenos que se postularan a vivienda, ejemplo; el sector La Gloria y Peña Blanca que son los caminos más complejos.

Alcalde, no hay problema, cuando llegue el momento vamos a coordinar con maquinaria.

#### CONCEJAL GABRIEL NAVARRETE:

- Cuando nos reunimos con los médicos, uno de ellos manifestó que nosotros tenemos como comuna cierta restricción de cupos para derivar al hospital de Bulnes, me gustaría solicitar que pudiéramos invitar a una reunión al director del Hospital de Bulnes, para conocer cuántos son los cupos disponibles para el traslado de pacientes de la comuna de Quillón y de ser posible ampliar estos cupos.

Alcalde, podríamos invitarlo al concejo municipal.

- Solicitar para el próximo concejo municipal la presencia del Director de Control, ante alguna información que quiero solicitar referente a



la nueva normativa y entre otras la respuesta técnica al informe de las horas extras.

- Había solicitado una información respecto a la subdivisión predial que se había hecho en la laguna por parte de la dirección de obras. También, va de la mano la inversión de la modificación del plano regulador para la construcción de la corporación educacional Cumbres del Valle, gestionar una reunión con el director de obras, para nosotros poder hacer las consultas respectivas.
- El otro día solicité información sobre la carrera de mecánica del liceo, también, he solicitado información del proceso de inversión y qué se compró para la implementación de la carrera, ¿ha estado funcionando en términos normales o ha estado inactiva?
- ¿A qué se debe el cambio, que la ODEL haya sido traspasada a la Dirección de Desarrollo Comunitario?, siendo que es un área técnica agrícola, me gustaría saber cuál fue el criterio que se adoptó para determinar este traspaso en términos administrativos.
- Hicimos entrega o ingreso del informe de la Comisión de Salud por oficina de partes, esperamos dentro de un tiempo prudente la respuesta de las sugerencias.
- ¿Cómo se ha abordado la situación de los permisos de carretera?, a grandes rasgos se dice que Vialidad no ha otorgado permiso y nunca lo otorgó, ¿ha habido solicitudes referentes a este tema? y los que ya están instalados ¿se les otorgó un permiso municipal o están funcionando sin permiso?
- Había solicitado un informe sobre los accidentes de la maquinaria municipal.

#### CONCEJAL MARCELO BUSTOS:

- Todavía estoy esperando el catálogo de la retroexcavadora.
- Quiero saber sobre la recepción definitiva del alumbrado peatonal que se hizo camino a Cerro Negro, entre la población Los Cerezos y la población Eduardo Frei, porque se conectaron las luminarias, pero no encienden en su totalidad.
- De igual forma, algunas luminarias en la plaza de Armas se encuentran apagadas, no se ha realizado la reposición.

Alcalde, si me he dado cuenta, lo vamos a ver.



## CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Algunos vecinos del sector rural me han llamado por tema de la basura, pero también visité la cancha la Esparraguera y me percate que en un portón hay ramas, escombros y basura, ¿quién es el encargado de fiscalizar?
- Vecinos me han planteado de designar ciertos lugares como centro de acopio de basura e instalar cámaras de seguridad para registrar quienes y como botan sus basuras. Se podría hacer una campaña de información a la comunidad y a los turistas de los días y lugares que transita el camión de la basura.
- Estuve en el sector de Chillancito por puente que se encuentra en muy malas condiciones, vecinos están ensanchando sus terrenos y enangostando el camino, conversar con los vecinos.
- El sector de Peña Blanca está muy pobre de material, oficiar a Vialidad para que acudan antes del invierno.

Alcaldía, el fin de semana que estuvo el director de Vialidad en nuestra comuna vieron la deficiencia de los caminos que no han reparado.

- Estuve en el sector El Peley, el camino quedó muy bien con el ensanchamiento, sería bueno como municipio apoyar a las juntas de vecinos de los sectores El Peley y Santa Ana del Baúl, oficiar a Vialidad para que echen material al camino.
- Huellas pendientes en el sector La Gloria y Coyanco, el camino tras las lluvias quedó en malas condiciones.
- En relación a la obtención de las licencias de conducir, vecinos me han llamado y me informan que no habrá posibilidad de sacar una hora hasta principio del mes de abril, hay personas que tienen posibilidades de trabajo y las van a perder.

Alcalde, converse con la Sra. Ana Tourquist la jefa del departamento de tránsito, me informa que estamos esperando la extensión de la vigencia de las licencias de conducir y veremos si se abren las posibilidades, se están haciendo las excepciones con su respectiva justificación.

- Con respecto a la reunión que solicitó el concejal Navarrete, quiero manifestar que estoy interesado en participar y me gustaría que en esa misma reunión se tocara el tema de la prolongación de la calle Santa Margarita.



## CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- ¿Qué posibilidad de desmalezar la orilla de la carretera desde la población Tennessee hacia el puente Itata? O ¿a quién le corresponde?

Alcalde, le corresponde a Vialidad y no autoriza al municipio a intervenir.

- Camino a Coyanco hay un evento muy peligroso, de igual forma, el camino Chillancito, ¿Cómo municipio o concejales no podemos reparar esos hoyos?

Alcalde, no, hemos pedido autorización a Vialidad, pero no nos autorizan porque nos informan que viene a realfar el camino.

- Me llamó un vecino de la población San Francisco y me comunica que camiones de Andina y Aconcagua entran a un terreno privado y están sacando agua, ¿eso es legal?

Alcalde, si es privado deben hacer la denuncia a la DOH, nosotros no podemos intervenir.

- ¿Existe la posibilidad de pasar maquinaria en el camino Las Brisas?

Alcalde, no hay problema.

## CONCEJALA LIDIA CÁCERES:

- Calle Las Brisas cada vez las personas se están tomando más el camino, ¿quién fiscaliza?

Concejal Catalán, el problema es cuando se lotea y lo autoriza la municipalidad, la calle no queda inscrita como un camino de un bien de uso público, más bien queda como un camino vecinal y no se puede hacer nada.

Abogado, buenas tardes, hay que distinguir, las calles que son vías públicas y las privadas, en cuanto a las vías públicas son de administración de la municipalidad en el sector urbano y por tanto cualquier modificación debe ser denunciada a la municipalidad, para



adoptar medidas a través de la Dirección de Obras. En cuanto a las vías privadas no le compete al municipio de hacer cumplir las normativas, el dueño de una servidumbre tendría que exigir el cumplimiento y acudir a los tribunales de justicia. En cuanto al sector rural es más complejo, ya que la municipalidad tiene una competencia muy reducida para intervenir los caminos rurales denominados caminos vecinales.

Concejala Cáceres, el tema es grave porque la empresa Essbio no va a trabajar en tema de alcantarillado ni agua potable.

➤ ¿En qué estado se encuentra las casas tuteladas?

Alcalde, están trabajando y antes de un año no se entregaran las viviendas, por la acreditación que deben realizar.

Siendo las 17.40 horas se da término a la sesión ordinaria del Concejo Municipal.

Grabación editada de la sesión, disponible en la página web, una vez aprobada el acta.

Acta N° 192/21, aprobada por el Concejo Municipal.



MIGUEL PEÑA JARA.  
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.  
SECRETARIO MUNICIPAL.  
MINISTRO DE FE.

echv/aaso/olvg.

Quillón, martes 9 de febrero de 2021.